

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE PORTAVOCOS CELEBRADA
EL DÍA 14 DE ENERO DE 2021**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las once horas minutos, del día catorce de enero de dos mil veintiuno y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII, art. 46, 3 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, tiene lugar la celebración de la Junta de Portavoces arriba indicada.

ASISTEN: D. Javier Rodríguez Palacios, Alcalde - Presidente; D. Alberto Blázquez Sánchez, Portavoz del Grupo de Concejales de PSOE, D. Miguel Angel Lezcano López, Portavoz del Grupo de Concejales de Ciudadanos; D^a. Cristina Alcañiz Arlandis, Portavoz Adjunta del Grupo de Concejales del P.P.; D. Javier Moreno de Miguel, Portavoz del Grupo de Concejales de VOX y D^a. Teresa López Hervás, Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida.

Asiste el Secretario Municipal del Pleno a efectos de asistencia, asesoramiento y tramitación de acuerdos y la Secretaria de Actas de la Junta.

1º.- Asuntos de Pleno y Generales.-

El Sr. Presidente, da la palabra al Sr. Secretario General de Pleno que procede a dar lectura al Orden del Día del Pleno que tendrá lugar el 19 de Enero de 2021.

El Sr. De la Casa indica que hay una errata en la numeración del Borrador del Orden del Día a rectificar.

PUNTO UNO. Aprobación de las actas de las sesiones números 22/2020 (ordinaria) celebrada en fecha 15 de diciembre de 2020, 23/2020 (extraordinaria) celebrada en fecha 21 de diciembre de 2020 y 24/2020 (extraordinaria) celebrada en fecha 22 de diciembre de 2020.

PARTE RESOLUTORIA

COMISION PERMANENTE DEL ÁREA DE HACIENDA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL:

PUNTO DOS. Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional relativa a la estimación de la solicitud de la Asociación Española Contra el Cáncer para la declaración de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales respecto de las obras de acondicionamiento interior de la oficina situada en C/ Vía Complutense, 42, local 29, y en consecuencia aplicar una bonificación del 95% en la cuota del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

Moción Conjunta de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Popular, Vox y Unidas Podemos-Izquierda Unida:

PUNTO TRES. Moción conjunta nº 1/2021 de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Popular, Vox y Unidas Podemos-Izquierda Unida relativa a la declaración de Alcalá de Henares como zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil y a medidas específicas para paliar las consecuencias de la borrasca Filomena.

Mociones Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida:

PUNTO CUATRO. Moción nº 1/2021 del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida relativa a la creación de una comercializadora eléctrica municipal de energías renovables.

PUNTO CINCO. Moción nº 2/2021 del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida relativa a la necesidad de reducir o eliminar los vertidos de los aliviaderos al Arroyo Camarmilla.

Mociones Grupo Municipal Vox:

PUNTO SÉIS. Moción nº 1/2021 del Grupo Municipal Vox relativa a hacer públicos en la web municipal los importes globales percibidos por los grupos municipales anualmente en cumplimiento del artículo 73 de la LRBRL, y la justificación de su gasto.

PUNTO SIETE. Moción nº 2/2021 del Grupo Municipal Vox relativa a la protección de los alcorques de la ciudad.

Moción Grupo Municipal Popular:

PUNTO OCHO. Moción Nº 1/2021 del Grupo Municipal Popular relativa a la situación de las oficinas del Servicio Público de Empleo en Alcalá de Henares.

Mociones Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

PUNTO NUEVE. Moción nº 1/2021 del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a la recuperación arqueológica y musealización del antiguo "Patio de Fonseca" del Palacio Arzobispal.

PUNTO DIEZ. Moción nº 2/2021 del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a semáforos inteligentes.

ALCALDÍA PRESIDENCIA:

PUNTO ONCE. Dar cuenta del Acuerdo nº 2, adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2020, relativo a la designación de vicepresidente suplente en representación de la Unión General de Trabajadores en el Consejo de Administración del ente público empresarial Alcalá Desarrollo.

Hay que adicionar lo mismo de AEDHE y de Comisiones Obreras, que lo acaban de comunicar.

PUNTO DOCE. Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 2954/2020 de 20 de diciembre, relativa al cese a petición propia de un Asesor de la Alcaldía Presidencia y Comunicación (personal eventual de confianza y/o asesoramiento especial).

PUNTO TRECE.- Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 3172/2020 de 22 de diciembre, relativa al nombramiento de la Asesora adscrita al Grupo Municipal Vox (personal eventual de confianza y/o asesoramiento especial).

PUNTO CATORCE.- Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 3205/2020, de 23 de diciembre, relativa al cese del Administrativo adscrito al Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida (personal eventual de confianza y/o asesoramiento especial).

PUNTO QUINCE.- Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 3213/2020, de 28 de diciembre, relativa al nombramiento del Administrativo adscrito al Grupo Municipal socialista (personal eventual de confianza y/o asesoramiento especial).

PUNTO DIECISÉIS.- Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 6/2021 de 5 de enero, relativa a la corrección de error material en la resolución nº 3205/2020 de 23 de diciembre (cese del Administrativo adscrito al Grupo Municipal Unidas Podemos izquierda Unida) (personal eventual de confianza y/o asesoramiento especial).

PUNTO DIECISIETE.- Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 7/2021, de 10 de enero, relativa a la adopción de medidas preventivas extraordinarias como consecuencia de la situación meteorológica provocada por el temporal Filomena.

PUNTO DIECIOCHO.- Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 16/2021, de 12 de enero, relativa a la prórroga de la adopción de medidas preventivas extraordinarias como consecuencia de la situación meteorológica provocada por el temporal Filomena.

PUNTO DIECINUEVE.- Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 22/2021 de 13 de enero, relativa al cese de la Asesora adscrita al Grupo Municipal Vox (personal eventual de confianza y/o asesoramiento especial).

El Portavoz explica la razón del cese.

PUNTO VEINTE.- Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 23/2021, de 13 de enero, relativa al nombramiento de la Administrativo adscrita al Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida (personal eventual de confianza y/o asesoramiento especial).

PUNTO VEINTIUNO.- Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y de las Concejalías Delegadas núms. 2879 a 3270/2020 y los núms. 1 a 27/2021. Todos ellos ya son electrónicos.

El Sr. Blázquez comenta sobre la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Seguimiento y Control, los grupos que querían consultar, se les hacía fotocopia.

El Sr. De la Casa, informa que se saca el listado para que los grupos seleccionen, hay dos opciones, una hacer como se venía funcionando por copias o bien remitirlos en pdfs, tenemos CSVs,

El Sr. Blázquez comenta si parece bien que lo suyo es remitirlos en pdfs, es una incongruencia, sería una vuelta atrás en la modernización volviendo a emitir papel, entonces si están de acuerdo, se emiten los pdfs de las resoluciones que se soliciten y la Secretaria los remitirá desde la Concejalía. Lo mejor es avanzar en electrónico.

Todos los asistentes muestran su conformidad.

PUNTO VEINTIDOS.- Correspondencia, que hay tres acuses de recibo (Casa Real, Mesa del Senado y Asamblea de Madrid).

PUNTO VEINTITRES.- Ruegos y preguntas, constan 2 preguntas del Grupo Municipal Unidas Podemos-I.U.

2º.- Informes del Presidente.-

Toma la palabra el Presidente para informar a los Portavoces acerca de las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento frente a la tormenta FILOMENA y sus consecuencias:

Se establecieron los criterios de trabajo en la ciudad y que han dado buenos resultados:

- **Accesibilidad y Transporte:**
 - Habilitar las vías principales y su mantenimiento, que posibilitaran los accesos de emergencias al Hospital Príncipe de Asturias, salida de la Base del SUMMA, de Policía Local, Policía Nacional y Protección Civil.
 - Suspender el transporte público de acuerdo con el CRTM y con ello evitar la posibilidad de colapso y se quedarán personas atrapadas en sus vehículos, en cualquiera de las calles de la ciudad.
 - Acometer las vías secundarias de más difícil acceso al estar heladas. Sustitución de maquinaria grande por más pequeñas, mejor acceso.
- **Certificados – justificantes para ciudadanos:** Se organizó la emisión de un Certificado con el que se pudiera justificar el no poder asistir a los puestos de trabajo de los ciudadanos. Ha resultado muy efectivo y ha sido un medidor para ver la evolución de la ciudad.
- **Apoyo a Polígonos Industriales:** facilitando información de donde recurrir para alquilar maquinaria.
- **Recogida de residuos sólidos urbanos:** desde el mismo domingo, rozando 80% de la contenerización y progresivamente en aumento.
- **Reparto de sal:** Único punto controlado y con muy buen funcionamiento. Más adelante se abre otro punto (sede Protección Civil).
- **Colegios.-** Las heladas afectaron a algún colegio, pocos, porque se decidió mantener la calefacción encendida para evitar la congelación de las conducciones. Los que han

sufrido alguna avería, se están reparando. Y los accesos estarán limpios así como parte de los patios.

- **Arboles.**- Se ha caído muchos. Los bomberos y el personal de Licuas están trabajando en cortar los que han caído sobre vehículos y aquellos que obstaculizan la vía pública. Se solicitó ayuda a los Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid, que viven en la ciudad, pero al no tener autorización no pudieron intervenir.
- Agradecimiento a los trabajadores municipales por el esfuerzo realizado, a los que tuvieron que quedarse por no poder desplazarse a sus domicilios y que descansando un tiempo, volvieron a incorporarse a sus puestos de trabajo y a aquellos que vinieron a pesar de la dificultad de los accesos (Policía Local, Parque M de Servicios, Servicios Técnicos). Se decretó Servicios Especiales para los días 11 y 12 y hubo que prorrogarlo al miércoles 13.

Informa de las ayudas externas recibidas:

- BRIPAC – limpieza accesos y parking Hospital.
- Ministerio de Fomento – limpieza de accesos a la ciudad desde la A2 (para ello se facilitó por nuestros Servicios Técnicos Municipales planos con indicación de los puntos a limpiar).
- Empresarios de la ciudad, como Reynasa o El Corte Inglés que contribuyeron a disponer del material suficiente para poder trabajar.

El Sr. **Blázquez**, informa sobre la retirada de la nieve de la vía pública para facilitar el tráfico. Se han balizado muchas zonas de vía pública con peligro de caída de nieve desde las cornisas. Los bomberos están trabajando lo más rápido posible. Se ha puesto en marcha el servicio de Protección Civil, para asistir a las personas mayores. Los parques están cerrados, los que tienen vallas y están cerrados y los que no tienen están balizados con precintos. Los daños ahora mismo es imposible contabilizarlos. El Concejal de Medio Ambiente estuvo en el CIMPA y en colaboración con otro municipio se aseguraron que los animales no sufrieran ningún daño.

La Sra. **Alcañiz** pregunta si se va a realizar una revisión del arbolado de la ciudad.

Sr. **Presidente.**- Comenta que la empresa concesionaria de Zonas Verdes, Licuas está revisando todo e inventariando para después ver los que hay que quitar, los que hay que reponer, etc. Pero va a ser importante. La masa forestal ha sufrido mucho, porque muchos se han quedado heridos de muerte.

Sra. **López.**- Indica que quizá sea buen momento para ver cuales hay que cambiar.

Sr. **Presidente**.- Comenta que hay un Protocolo de cambio de especies, que conlleva una serie de temas (accesibilidad por los alcorques, especies, etc).

Sr. **Moreno**.- Pregunta si se tiene información sobre datos de caídas, daños personales.

Sr. **Presidente**.- En ese sentido no me está llegando prácticamente nada, la gente camina por la calzada, entonces no debe estar habiendo muchos problemas. Y luego se abrió la Casa de Socorro muy pronto.

Sra. **Alcañiz**.- Los centros prioritarios como la Casa de Socorro, de salud, en todos estos se ha estado?

Sr. **Presidente**.- En todos estos hemos estado. La Concejal de Salud estuvo en contacto con Atención Primaria, hubo una operación grande que se hizo en Centro Luis Vives enseguida para abrir la parte interna y que pudiera salir la ambulancia del SUMA e igual en la Base de La Garena, aunque luego no salían porque no tenían cadenas.

Sr. **Blazquez**.- Hemos hecho más en algunos centros de lo que nos corresponde.

Sr. **Presidente**.- Incluso hemos recibido llamadas de directores de algún centro de salud para que les limpiáramos los parkings privados que cuando hemos tenido tiempo lo hemos hecho.

Sr. **Lezcano**.- Ha sido una idea muy buena la de los Certificados, ha funcionado muy bien.

Sr. **Presidente**.- En líneas generales la ciudad está empezando a funcionar, la información de la Policía es que hay mucho tráfico y quizás más del que debiera.

Seguidamente se mantiene debate y muestran sus discrepancias entre el Presidente y la Sra. López Hervás sobre la participación ciudadana en estas circunstancias.

3º.- Ruegos y Preguntas.- Que no se plantean.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y cincuenta minutos, se levanta la sesión.